0-45.436

NASTA

Razón Social: PUBLICITARIA NASTA S.A.
Giro del negocio: PUBLICIDAD
Dirección: GRAL. SANTOS 1770 ESQ. CONCORDIA - Asunción, Paraguay
Teléfono: (595 21) 444 978 - Fax: (595 21) 490 496
www.nasta.com.py E-mail: pubnasta@nasta.com.py

Timbrado Nº 13618158
Fecha inicio de vigencia: 03/09/2019
Fecha Fin de Vigencia hasta el 30/09/2020
RUC: 80010094-8
FACTURA 10010018469
Nº 001 - 001 - 0018469

FECHA DE EMISIÓN: 05/12/2019 COND. DE VENTA: ( ) CONTADO (x) CRÉDITO 60 Dias

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO PUBLICO RUC/CI Nº: 80007821-7

DIRECCIÓN: . TELÉFONO: .

NOTA DE REMISÍÓN Nº:

ARTÍCULO/ CÓDIGO	CANTIDAD	CLASE DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
16559	1	Publicación de aviso, pag indeterminada, diario ABC Color, 3cm/col x 5 cm/col, B y N, L a S, Sabado 02/11/2019. Item 1 Licitación Pública Nacional Nº 15/2019 - Adquisicion de video espectro comparador para el laboratorio forense. ID N° 366.347	580.710	0	0	580.710
1	1	Publicacion de aviso pagina par no incluye 2 y 4, diario ABC Color, 2 cm/col x 18 cm/col, b y n, L a S, Los dias viernes 01 y Sabado 02/11/2019. Item 2 Publicacion de aviso pagina par no incluye 2 y 4, diario ABC Color, 2 cm/col x 18 cm/col, b y n, Domingo 03/11/2019. Item 14 Licitación Publica Nacional N°16/2019 Adquisicion de vehiculos cerrados tipo minibus para uso del Ministerio Publico. ID N°369.478	3.694.896	0	0	3.694.896
16223	1	Publicacion de aviso en byn, diario ABC Color, Exequias s/fotografia, L a S. Fecha de publicacion: 06/09/2019. Participación: Doña Elvira Meyer Vda de Tillería	77.534	0	0	77.534
SUBTOTALES				0	0	4.353.140

TOTAL A PAGAR CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA 4.353.140

LIQUIDACI'ON DEL IVA: (5%) 0 (10%) 395.740 TOTAL IVA: 395.740

SON GUARANÍES

El pago deberá ser efectuado en el domicilio.....la falta de pago total en la fecha indicada en el vencimiento producirá mora automáticamente y el saldo adeudado devengará un interés moratorio igual a la tasa máxima autorizada por el B.C.P, sirviendo la siguiente factura de suficiente título ejecutivo. En el caso de acción judicial, el deudor abonará además en concepto de honorario el 15% del importe reclamado, mas lo gastos de justicia. Para cualquier cuestión emergente de la presente factura serán competentes los juzgados y tribunales Civiles y Comerciales de la Ciudad de Asunción y los distritos de la Catedral en caso de corresponder ja la Justicia de Paz. Dejo expresa constancia que mi domicilio es el expresado en esta factura y cualquier modificación o diligencia que en él se producirá plenos efectos hubiese sido personalmente.

021

Conforme: _____ Firma del Cliente _____ Aclaración _____ C.I. N°

GRAFICA ALL - Hab. 2200 RUC: 5139310-7 - de Ana Liz López V. - México N° 768 entre L. A. de Herrera y F. R. Moreno - Tel.: 021 441 256
(0971) 533 223 / (0982) 835 196 - 3.000 Hojas triplicadas -17.651 al 20.650 - Septiembre/2019

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO - No Válido como crédito fiscal
TRIPLICADO: CONTABILIDAD - No Válido como crédito fiscal